

La Caja de Pandora

Información del Grupo Municipal de IU-CLM
en Alcázar de San Juan



IX ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

Tendrá lugar el 15 y 16 de noviembre de 2008

Continúan los preparativos de la IXª Asamblea Federal de Izquierda Unida. A partir del 1 de septiembre y hasta el día 2 de noviembre, tendrán lugar las asambleas previas en cada Agrupación local y en las distintas provincias y comunidades autónomas. Y finalmente, los días 15 y 16 se celebrará la Asamblea Federal en Madrid, en la que habrá que debatir y aprobar los Documentos y Estatutos que regirán a la organización hasta la X Asamblea. Además, habrá que elegir a los nuevos cargos de IU Federal, entre ellos, quién será Coordinador o Coordinadora General, después de

que el actual Coordinador y diputado, Gaspar Llamazares, ya anunciara que no se presentará a la reelección. Esta Asamblea va a ser decisiva para el futuro de IU y de la izquierda alternativa en nuestro país, sobre todo después de los resultados de las pasadas elecciones

generales. Es por eso que la participación de toda la militancia y simpatizantes en el proceso asambleario es ahora más importante que nunca.

En Alcázar de S. Juan también celebraremos la Asamblea local correspondiente, a la que se convocará a la militancia y simpatizantes de IU, y sobre todo lo cual iremos informando en nuestra página web (www.nodo50.org/iualcazar) y en Boletín de La Caja de Pandora.



APROBADA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN DEL GRUPO DE IU-CLM CONTRA LA AMPLIACIÓN DE LA SEMANA LABORAL A 65 HORAS

La moción del Grupo Municipal de IU-CLM en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, contra la directiva del Consejo europeo de Ministros que pretende ampliar la jornada laboral de las 48 horas actuales hasta 65 horas, fue aprobada por el Pleno de la Corporación del pasado 30 julio con unanimidad de todos los Grupos políticos. Con esta moción se insta al gobierno de España a que se oponga a esta directiva europea que, de aprobarse, supondría una jornada laboral de 60 o 65 horas semanales, es decir, 12 horas diarias. Como argumentaba el portavoz del Grupo de IU-CLM en el Pleno, Andrés Carmona Campo: "De ser así, alguien que se levantara a las 7 para empezar a trabajar a las 8, y que

descansara dos horas para comer, no saldría del trabajo hasta las 10 de la noche, y si quiere dormir 7 u 8 horas, tendría que cenar deprisa y acostarse a las 11 o las 12 de la noche para volver a despertarse a las 7 de nuevo, es decir, que no tendría ningún tiempo libre para su ocio ni para su familia".

Para Carmona, esta directiva supondría un retroceso a condiciones laborales del siglo XIX y una pérdida de derechos para la clase trabajadora. Esta ampliación de las 8 horas diarias hasta 12, al tratarse de una medida que se pactaría individualmente entre el trabajador y el empresario, sería una medida contraria al derecho a la negociación colectiva conquistado por la clase trabajadora y estipulado en el

art. 37 de la Constitución Española. Además, es una medida contra la conciliación de la vida laboral y familiar, pues impediría a trabajadores y trabajadoras poder formar y mantener una familia y cuidar de sus hijos e hijas.

Para el Grupo de IU-CLM, es una medida europea que va en la línea de la construcción neoliberal de la Unión Europea, de hacer una Europa del capital y que solo beneficia a las grandes empresas y negocios económicos, pero no a las personas. En este sentido la entienden relacionada con otras medidas que atacan también derechos laborales como la directiva de retorno, la directiva Bolkstein o el propio Tratado de Constitución Europea al que IU se opuso en 2005.

EL GRUPO DE IU-CLM PIDE QUE SE AMPLIE LA PLANTILLA DE POLICÍA LOCAL TODO EL AÑO Y NO SOLO EN FERIA

Para el Grupo de IU-CLM, que la plantilla de policía local tenga que reforzarse con agentes de Tomelloso es la prueba de que en Alcázar faltan policías locales, tal como viene denunciando IU-CLM desde hace años. En diciembre pedirán el aumento de la plantilla en el Presupuesto.

“Faltan policías locales”. Es la conclusión a la que llegaba el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, Andrés Carmona Campo, al valorar la noticia del alcalde la ciudad, José Fernando Sánchez Bódalo, respecto a que policías de Tomelloso acudirán durante la feria para completar a los efectivos de este cuerpo en Alcázar, según un convenio de colaboración firmado entre los dos ayuntamientos.

Para el representante de IU-CLM, este convenio no tendría sentido si en Alcázar de S. Juan hubiera una plantilla suficiente de policías locales que pudiera cubrir las necesidades que esta ciudad tiene. Y es que el Grupo de IU-CLM lleva reivindicando un aumento en la plantilla de Policía Local desde el año 2003 y sucesivamente en todos los debates pre-

supuestarios que tienen lugar cada mes de diciembre. Para IU-CLM, Alcázar de S. Juan tiene unas necesidades de seguridad y cumplimiento de normativas locales que requieren un aumento en el número de policías locales, pues con la actual plantilla, este cuerpo no puede desempeñar su trabajo suficientemente bien, pese al esfuerzo que realiza cada trabajador/a en el día a día. El portavoz de IU-CLM ponía como ejemplo el tráfico: “que las normativas de tráfico se incumplen en Alcázar es algo que cualquiera puede apreciar diariamente: coches aparcados en cualquier sitio, chavales sin casco, etc. Y la policía local me consta que hace todo lo que puede, pero como faltan policías, el resultado final es insuficiente y a veces trágico, lamentablemente, y la responsabilidad no es de los policías, evidentemente, sino de quien tiene la obligación de que haya suficientes policías pero no lo hace: el alcalde de Alcázar”.

Andrés Carmona concluía: “No se trata de que en feria hagan falta más policías y el resto del año no. No es eso: en Alcázar hacen falta más policías en feria, en octubre, en noviembre y todos los días del año”. Por eso, y también este año, el Grupo de IU-CLM volverá a pedir en el debate presupuestario de diciembre el aumento de la plantilla local de Policía. Y ya enviaban un recordatorio al alcalde: “Según la ley, los Grupos debemos tener la propuesta de Presupuestos para el mes de octubre: acabamos de empezar septiembre, pero desde ya le decimos al alcalde que a ver si este año cumple con la ley y no nos lo entrega en diciembre, dos o tres días antes de tener de debatirlo, como viene haciendo todos los años para que los Grupos de la oposición no tengamos la información con tiempo suficiente para analizarla”

IU-CLM APOYARÁ LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN RESPECTO A LA AVDA. DE CRIPTANA PORQUE YA SOLICITÓ LO MISMO EN 2003

IU-CLM ya denunció esta situación en 2003 y también pedía entonces la construcción de una calle que comunicara con la N-420, el vallado de las vías de ferrocarril y la construcción de una piscina en las cercanías del Parque Cervantes

El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, Andrés Carmona Campo, manifestaba que su Grupo apoyará las iniciativas que se presenten con respecto a la Avda. de Criptana, igual que apoyó la construcción de un paso subterráneo que la comunicara con la N-420.

El portavoz de IU-CLM manifestó conocer de primera mano

y desde hace tiempo la situación en que se encuentra esta zona de la localidad, y que efectivamente es degradante y peligrosa por el fácil acceso que existe a las vías del tren que no están valladas como deberían estarlo.

Andrés Carmona recordaba que Izquierda Unida ya registró una moción sobre estas cuestiones en abril de 2003 cuando ni siquiera tenían Grupo municipal, y que volvieron a presentarla en agosto de

ese año, después de que en mayo IU lograra representación con un concejal. En ambas mociones, IU pedía un paso subterráneo que comunicara la Avda. de Criptana con la N-420, el vallado de las vías para evitar el paso de peatones por ellas, el derribo del muelle de la entonces RENFE inutilizado y que calificaban de “criadero de ratas” y la limpieza de toda la zona, además de la construcción de una piscina también en esta parte de la ciudad. Todas estas mociones fueron rechazadas por la Junta de Gobierno local

de entonces, presidida también por José Fernando Sánchez Bódalo y cuando Ángel Montealegre era portavoz del Grupo Socialista, por lo que el portavoz de IU-CLM dijo alegrarse del cambio de opinión de Montealegre, de estar antes en contra de las propuestas de IU a aceptarlas ahora y hacerlas suyas: “Un cambio de opinión que le favorece y que viene a dar la razón a IU cuando antes se la quitaba”, declaraba Carmona.



Desde que IU hiciera estas reivindicaciones en 2003 y las repitiera en varias ocasiones durante la legislatura pasada, han pasado cinco años en los que el gobierno del PSOE no ha hecho nada al respecto, hasta ahora que ha dado la razón a IU y ha acordado la construcción del paso subte-

ráneo que pedía IU, como reconocía el propio alcalde en el último Pleno: “Ahora espero que el PSOE siga haciendo caso a las ideas de IU

y aunque sea con cinco años de retraso que también nos hagan caso en nuestra petición de vallar las vías del tren y limpiar lo que llamábamos entonces un “criadero de ratas” y que todavía hoy sigue siéndolo”.

Respecto a algún comentario aislado sobre si está más preocupado de la IIIª República que de estos problemas del barrio, Carmona

solo indicó que son comentarios fruto de la desinformación sobre el trabajo de IU-CLM en Alcázar, porque en IU se llevan preocupando de este barrio desde 2003, incluso antes de tener representación municipal, igual que con respecto a los demás barrios, y decía no entender estas críticas a él cuando quien gobierna ahora y antes y no ha hecho nada es el PSOE,

antes con Montealegre de portavoz y ahora con Parreño, y no IU. Concluía diciendo que querer la IIIª República y preocuparse por los vecinos puede hacerse a la vez, como dice Julio Anguita, pero que eso es algo que no puede entender quien hace tiempo que ni se preocupa de los vecinos ni de la República.

IZQUIERDA UNIDA DENUNCIA LA ASFIXIA ECONÓMICA A LA QUE EL GOBIERNO LOCAL SOMETE A LA OPOSICIÓN

Para el Grupo de IU-CLM, de esta forma se vulneran los principios de democracia local, puesto que los Grupos de la oposición no pueden desarrollar sus tareas propias al no contar con recursos disponibles para ello

El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, Andrés Carmona Campo, criticaba ante los medios de comunicación la situación que calificaba como de “asfixia económica” a la que se ven sometidos los Grupos políticos de la oposición en el Consistorio alcázareño.

Andrés Carmona mostraba cómo los Grupos políticos no han percibido las asignaciones económicas a las que tienen dere-

cho para la realización de sus tareas políticas desde principios de este año. Asimismo, en todo lo que va de año, los concejales de la oposición tampoco han recibido las dietas económicas por asistencias a las que también tienen derecho.

La financiación de los Grupos Políticos municipales se hace a cargo del Presupuesto local en el que se consignan que recibirán unos ingresos fijos mensuales por formar Grupo político y otros variables en función del número de concejales y concejalas que confor-

men cada Grupo, además de las dietas individuales a cada concejal por sus asistencias a Plenos, Comisiones y otras convocatorias. Con estas cantidades, los Grupos políticos sufragan los gastos que conlleva mantener su propia actividad, y sin los cuales es imposible hacer las tareas políticas de oposición que les son propias.

Para Carmona, estos retrasos en las retribuciones a los Grupos y los concejales no son casuales sino premeditados por parte del gobierno local para as-

**Izquierda Unida
de Alcázar de San Juan
C/ Mari Monreal nº 10
Tlfno: 926546651
IUALCAZAR@yahoo.es**

**Correo del Concejal de IU-CLM
andres@alcazarweb.zzn.com
Tlfno Ayuntamiento: 926579186**

LA CAJA DE PANDORA

SI CONOCES A ALGUNA PERSONA O ASOCIACIÓN QUE QUIERA RECIBIR EN SU CASA EL BOLETIN INFORMATIVO DE IU-CLM, NO DUDES EN PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS, YA SEA POR E-MAIL, ACUDIENDO A NUESTRA SEDE O BIEN A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB



fixiar a los Grupos de la oposición y que no puedan realizar su trabajo, lo cual vulnera los principios de la democracia local. “La democracia se basa en que unos gobiernan y otros hacen oposición, pero para ambas cosas hacen falta recursos, y si quien gobierna le dificulta los recursos a los demás, se queda sin oposición y la democracia se queda coja”, explicaba Carmona.

Para el concejal de IU-CLM, esta artimaña antidemocrática del equipo de gobierno no es más que otra táctica más en su estrategia seguida en lo que va de Corporación de aplastar a la oposición a basa de obstaculizar y dificultarle su trabajo. Eso explica que

el gobierno local disfrute de concejales liberados y personal de confianza, y que los grupos de la oposición no tengan ni liberaciones ni personal de confianza, y ahora, ni siquiera recursos económicos.

De esta forma, el gobierno local no solo vulnera los principios democráticos básicos, sino el propio Reglamento de Organización, Funcionamiento (ROF) y régimen jurídico de las entidades locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), que en su artículo 27 dice: “el Presidente o el miembro de la Corporación responsable del área de régimen interior pondrá a disposición de los Grupos una infraestructura mínima de medios materia-

les y personales”, pero parece ser que el alcalde confunde aquí ‘mínima’ con ‘nula’.

Para acabar, el portavoz de IU-CLM informaba también que su Grupo ya ha protestado por esta situación en dos sesiones de la Comisión de Hacienda y que pese a haber recibido la palabra de la Concejala de Hacienda de que los Grupos recibirían en breve (hace meses) estas asignaciones, todavía no ha sido así, “lo que deja muy en entredicho el valor que pueda tener la palabra de esta señora”, concluía Carmona, que volverá a protestar y exigir lo que le corresponde a su Grupo político

EL GRUPO DE IU-CLM CONTRARIO A QUE NO SE VALOREN EN CONCURSO LOS MÉRITOS DE LOS TRABAJADORES PARA CUBRIR PLAZAS MUNICIPALES

Para el Grupo de IU-CLM, con este precedente se vulnera el sistema que se viene utilizando desde hace años y se incurre en injusticia con los trabajadores municipales que llevan años prestando sus servicios y tienen experiencia.

El portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Castilla-La Mancha (IU-CLM) en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, Andrés Carmona Campo, hacía una dura crítica a la decisión del gobierno local de ofertar una plaza de redactor de televisión por el sistema de oposición pura y sin concurso de méritos tal y como se manifestó en el Pleno extraordinario del 16 de julio.

Para el portavoz de IU-CLM, con esta decisión se establece un precedente peligroso para el resto de trabajadores que vienen prestando sus servicios en puestos del ayuntamiento y que a la hora de poder optar

a la plaza verían como sus méritos y experiencia por servicios prestados con anterioridad en ese mismo puesto no son tenidos en cuenta, lo cual es claramente injusto para el Grupo de IU-CLM, y que es lo que de hecho va a suceder con la plaza de redactor de televisión si no hay cambios en otro sentido.

Este Grupo recuerda que en el Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan lo tradicional y lógico siempre ha sido el sistema de concurso-oposición para cubrir plazas y no el de concurso puro y duro, precisamente para tener en cuenta esa experiencia y méritos de quienes ya hayan trabajado

en el mismo puesto o similar, en el propio ayuntamiento u otra Administración, y que además es lo que se hace en todas las administraciones.

Por este motivo, el Grupo de IU-CLM insta al Gobierno local a reconsiderar su postura y a los sindicatos a que se opongan a este sistema y no permitan que se lleve a cabo. Por eso, IU-CLM ha registrado una moción en este sentido, solicitando que la cobertura de esta plaza y las siguientes se hagan con el sistema de concurso-oposición y no por el de oposición pura y dura

